

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4455-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 09 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en veinte (20) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Transferencia e Innovación, con Oficio N° 390-2019-UNHEVAL-VRI-DTI, del 13.SET.2019, remite, con opinión favorable, el Oficio N° 115-2019-UNHEVAL-DTI/JUEIE, del 13.SET.2019, mediante el cual la Jefe de la Unidad de Emprendimiento e Incubadora de Empresas, solicita permiso y asignación económica que permita cubrir pasajes aéreos Lima- Sao Paulo-Lima, pasajes terrestres Huánuco Lima-Huánuco, hospedaje y alimentación del 28 de octubre al 08 de noviembre de 2019, a favor de la Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz y de la CPC. Lindorfa Amparo Espinoza Chávez; quienes participarán en la Misión Internacional Brasil 2019, en las ciudades de Sao Paulo, Campinas y Viosa-Brasil;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1072-2019-DIGA, del 23.SET.2019, remite el Oficio N° 0896-2019-UNHEVAL-DIGA/OT-J, del Jefe de la Unidad de Tesorería, quien a su vez remite, el Informe N° 0252-2019-UNHEVAL-UE, de la Sub Unidad de Egresos, con el informe de saldo disponible para otorgar pasajes Huánuco-Lima-Huánuco (23.21.21) y viáticos (23.21.22); gastos que se afectarán a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, de la Meta 25, para los días 28 de octubre y el 08 de noviembre de 2019; a favor de las comisionadas Nerida del Carmen Pastrana DIAZ y Lindorfa Amparo ESPINOZA CHAVEZ;

Que, en la sesión ordinaria N° 35 de Consejo Universitario, del 30.SET.2019, ante los documentos sustentatorios, el pleno acordó autorizar la participación de la Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz, Directora de Transferencia e Innovación; y de la CPC Lindorfa Amparo Espinoza Chávez, Jefe de la Unidad de Emprendimiento e Incubadora de Empresas, en la Misión Internacional de Brasil 2019, a llevarse a cabo del 28 de octubre al 08 de noviembre de 2019, en las ciudades de Sao Paulo, Campinas y Viscosa-Brasil; otorgándose a cada una de ellas viáticos (23.21.22) por los días 28 de octubre y 08 de noviembre, y pasajes terrestres Huánuco-Lima-Huánuco (23.21.21);

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1116-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **AUTORIZAR** la participación de la **Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz**, Directora de Transferencia e Innovación; y de la **CPC Lindorfa Amparo Espinoza Chávez**, Jefe de la Unidad de Emprendimiento e Incubadora de Empresas, en la Misión Internacional de Brasil 2019, a llevarse a cabo del 28 de octubre al 08 de noviembre de 2019, en las ciudades de Sao Paulo, Campinas y Viscosa-Brasil; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **OTORGAR** a la **Dra. Nérida del Carmen Pastrana Díaz**, y a la **CPC Lindorfa Amparo Espinoza Chávez**; viáticos (23.21.22) por los días 28 de octubre y 08 de noviembre, y pasajes terrestres Huánuco-Lima-Huánuco (23.21.21), afectos a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, de la Meta 25; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3º. **DISPONER** que los órganos internos competentes adopten las acciones correspondientes.
- 4º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a las interesadas.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad VRInv
OCI AL UTransparencia
OCalidad DTel DIU
UC UT SUEgresos
DIGA URH SUEyC
SURPyC File Archivo

...transcrito... para...
...comunicación y demás fines...
Abog. Yersely FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

